

AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Subdirectora de Equipamientos Culturales

En uso de las facultades conferidas en la Resolución No. 543 de fecha 30 de junio de 2020 y la Resolución 031 de fecha 29 de enero de 2021.

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales, en la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las actividades artísticas, programadas por la dependencia."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Martes 18 de Julio de 2023



HANNA PAOLA CUENCA
Subdirectora de Equipamientos Culturales

Proyectó: JUAN PABLO MUÑOZ BOLAÑOS - Contratista 